



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-001 Versión: 02

Fecha: 02-04-2024

Dependencia:	Secretaría de Inclusión Social y Familia		
Proceso:	Gestión del Desarrollo Social		
Responsable (cargo):	Director (a) de Infancia, Adolescencia y Juventud		
Definición:	Trámite		Servicio X
Nombre:	Acompañamiento y apoyo a madres gestantes y lactantes habitantes de los diferentes barrios y veredas del municipio de Sabaneta, buscando así fortalecer su estructura, su dinámica familiar, con miras a potencializar las capacidades particulares y de su familia.		
Nombre estandarizado:	Acompañamiento y apoyo a madres gestantes y lactantes		
Propósito: (debe ser alineado con el objetivo del proceso)	Implementar una estrategia de acompañamiento, asesoría, capacitación y formación en neurodesarrollo, fortalecimiento del vínculo con la criatura en gestación y preparación para su nueva condición después del nacimiento; proporcionando a las embarazadas herramientas para la adecuada "lectura de su bebe", la atención necesaria para después del nacimiento, explicación y comprensión de las relaciones entre madre e hijo y sus efectos para la estructuración de los fundamentos de la vida emocional y mental de los seres humanos. Además, suministro de un paquete nutricional.		
Trámite/Servicio dirigido a:	Madres gestantes y lactantes y a sus grupos familiares		
Puntos de atención:	Secretaría de Inclusión Social y Familia, Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud Calle 56 sur N° 42-55 Centro Ambiental, Cultural y Deportivo María Auxiliadora – Sabaneta – Antioquia Teléfonos: 6044406761 ext. 1915-1924 Horario de atención: De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12.00 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m.		
Se puede realizar por medios electrónicos:	No: X	Si:	
Clasificación temática:	Acompañamiento y Asistencia social		
Lista de momentos o Requisitos de la entidad: (lo que el tercero debe cumplir)	1. Requisitos para acceder al servicio: a. Ser residentes en el Municipio de Sabaneta, como mínimo de 12 meses b. Estar en periodo de gestación o lactancia hasta los 2 años del bebe c. Estar focalizados en el Sisben de Sabaneta, con su respectivo puntaje d. Acceder a visita domiciliaria. 2. Documentos requeridos para acceder al servicio: a. Fotocopia del documento de identidad del solicitante b. Presentar copia de cuenta de servicios públicos, en caso de servicios públicos prepago presentar certificado de EPM sobre ubicación de la residencia, o la cuenta del acueducto veredal donde conste la dirección c. Certificado del Sisben de Sabaneta d. En caso de ser víctima del conflicto presentar certificado de constancia que está incluida en el registro único de víctimas RUV 3. Proceder del usuario para la acceder al servicio: a. Realizar la solicitud de manera escrita o personal en Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud b. Adjuntar los documentos solicitados para programar la respectiva visita c. Suministrar información auténtica y veraz d. Disposición, sinceridad en la información y respeto en la realización de la visita domiciliaria e. Recibir respuesta a la solicitud.		



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-001 Versión: 02

Fecha: 02-04-2024

4. Acciones que se realizan en la dependencia para viabilizar la solicitud

- Recibir la solicitud
- Realizar validación de solicitud y documentos.
- La Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud realizará cruce de datos y verificación de información de la solicitante, para evitar duplicidad en un mismo núcleo familiar.
- Realizar visita domiciliaria para evaluar condiciones socioeconómicas y grado de vulnerabilidad.
- Notificar respuesta al interesado

Servicio gratuito

Respuesta:	Medio por donde se obtiene el resultado:	Presencial o telefónico		
	Tiempo de obtención:	Quince (15) días hábiles desde la recepción de la solicitud. Según Artículo 14. Ley 1755 de 2015		
	Nombre del Resultado:	Acompañamiento y apoyo a madres gestantes y lactantes		
Medio para Seguimiento del usuario:	Medio		Detalle	
	Telefónico:		6044406761 ext. 1915-1924	
	Presencial:		Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud	
Manejo de la Entidad:				
Atributos de calidad: (lo que la entidad se compromete a cumplir)	<ol style="list-style-type: none">Atender oportunamente la necesidad de las madresCumplimiento de los protocolos de bioseguridadInformar oportunamente (15 días) la aprobación o negación del apoyo social solicitadoDisponer de personal idóneo con experticia para la realización de las actividadesAcompañamiento interdisciplinario para la promoción de estilos de vida saludables a través de las diferentes actividades lúdicas, formativas y de valoración clínica.Realización de actividades formativas para desarrollar e incrementar estrategias de prevención, auto reconocimiento y autogestión en los diferentes roles y funciones como mujeres y madres, buscando un mayor empoderamiento en proyecto de vida personal y familiar.Diseño e implementación de estrategias comunicacionales a través de acciones lúdicas y reflexivas con las familias			
Registros y/o evidencias:	<ol style="list-style-type: none">Formatos Sistema Gestión de CalidadParámetros para la evaluación de visita domiciliariaRecibos constancias de entrega de apoyo alimentarioRegistros fotográficos			
Fundamento legal:	Tipo de norma	Número	Año	Títulos, capítulos o artículos
	Ley	1098	2006	Libro I. Título I Título II Capítulo I
	Acuerdo	031	2008	Artículos 3 y 4
	Decreto Municipal	114	2009	Reglamenta el Acuerdo 031 de 2008



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-001 Versión: 02

Fecha: 02-04-2024

	Ley	1361	2009	Artículo 4A introducido por la Ley 1857 de 2017
	Acuerdo	02	2013	Artículos 4, 7 y 9
	Ley	1755	2015	Artículo 14. Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones
	Ley	1804	2016	Toda la Ley
	Acuerdo	11	2018	Artículo 8 numeral d
	Decreto Municipal	259	2018	Capítulo II
Actualizado por: Angela Miriam Castaño Estrada - Profesional Universitaria: Líder MIPG Secretaría de Inclusión Social y Familia	Jurídico que aprueba: Claudia Yepes - Apoyo Jurídico Dirección Infancia, adolescencia y juventud Secretaría de Inclusión Social y Familia		Aprobado por Calidad: German Alcántar – Apoyo Profesional Secretaría de Planeación	Fecha: 07/05/2024